



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 025

Fecha: Octubre 13 de 2005
Hora : 2:30 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA, Vicerrectora Académica.
JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo.
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
BEATRIZ GRACIA, Decana Encargada de la Facultad de Salud.
EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
JOSE JOAQUIN BAYONA ESGUERRA, en representación de la Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
ALVARO ENRIQUEZ MARTINEZ, Director del Instituto de Sicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas Académicos.
HARVEY TEJADA, Representante Profesoral Suplente.
ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Jefe de la Oficina de Planeación.
CECILIA MADRIÑAN POLO, en representación del Director de Regionalización.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

EXCUSADO:

LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesor.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 024-05:**
- 2. Informe de la Rectoría:**
- 3. Criterios para otorgar Distinciones a Egresados:**
- 4. Informe de la Comisión de Programación Académica:**
- 5. informe de los resultados de la convocatoria interna para proyecto de Investigación y Convocatoria Artística:**
- 6. Memorando:**
 - 6.1 Memorando No. 013-05 del Comité de Estímulos Académicos.**
 - 6.2 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles.**
- 3. Proyectos de Resolución:**
 - 3.1 Modificación del nombre del Programa de Maestría en Desarrollo Internacional.**
 - 3.2 Modificación del currículo del Programa de Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos.**
 - 3.3 Autoriza el concurso público de méritos para vinculación de Docentes Universidad del Valle 60 años.**
 - 3.4 Actualiza reglamentación para el otorgamiento de exenciones del valor de matrícula financiera en los Programas de Posgrado de la Universidad del Valle (Reforma de la Resolución 016 de 2002 CS).**
- 5. Correspondencia a Considerar:**
 - 5.1 Solicitud de las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Salud, Humanidades y Ciencias de la Administración, en el sentido de calificar unos Trabajos de Grado como Meritorios.**

- 5.2 Solicitud de la Facultad de Ciencias, en el sentido de otorgar Grado Póstumo en Biología a la estudiante Liliana Narváez Cobo.
- 5.3 Solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el sentido de otorgar Grado en Sociología al señor Hernán Darío Correa Correa por la Resolución No. 022 de 1971.
- 5.4 Solicitud de la Facultad de Artes Integradas en el sentido de eximir a un estudiante de cursar para grado unos cursos.
6. Correspondencia a disposición:
 - 6.1 Copia de Oficio enviado por la Vicerrectora Académica a la estudiante Paola Andrea Hernández, informándole que al haber sido resuelto su derecho de petición por la Sede de Palmira, se considera que ya fue atendida y ratifica la decisión tomada.
 - 6.2 Copia de Oficio dirigido por los profesores del Departamento de Ciencias Sociales al Rector sobre carta que dirigió al Profesor Fabio Velásquez.
7. Propositiones y Varios.

DESARROLLO:

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DEL ACTA No. 024-05:

Se ratifica la aprobación de las Actas 021. 022 y 023. Igualmente se aprueba el Acta No. 024 con algunas correcciones.
2. INFORME DE LA RECTORÍA:
 - 2.1 El señor Rector informa que el Consejo Superior ha sido citado para el próximo 21 de octubre a las 5:00 p.m., en el Despacho del Señor Gobernador.
 - 2.2 El señor Rector informa que está realizando gestiones con ASCUN y el SUE para que la próxima semana haya reuniones para analizar temas de la agenda universitaria. Informa además que un grupo de estudiantes de Universidades de Bogotá se tomaron la sede de ASCUN el pasado martes y miércoles con la solicitud

de que fueran escuchados sobre el tema de la Educación Superior en Colombia y que se produzcan pronunciamientos sobre la Educación Superior por parte de ASCUN.

2.3 El señor Rector informa que el lunes pasado se reunió la Comisión de Seguimiento de la audiencia universitaria con participación de representantes profesoraes, sindicales, estudiantiles, la Gobernación del Departamento, la Administración y el Comité de Derechos Humanos, para hacer un seguimiento a los compromisos adquiridos por el Defensor del Pueblo, el Gobernador y el Rector en la audiencia. Se discutieron cuatro puntos

- ♦ La comisión acordó integrar una Comisión de la Verdad que instalará formalmente el jueves 20 en la Alcaldía de Cali, a la cual se sumará la Comisión Interestamentaria que había sido integrada por la Universidad.
- ♦ El señor Rector manifiesta que entregará a la comisión de seguimiento la información que sea necesaria sobre la Fundación de Apoyo, pero que el espacio para decidir sobre el papel que debe cumplir en el futuro es el Consejo Directivo de la Fundación, y el Consejo Superior, el cual tiene una comisión que estudia el caso.
- ♦ El señor Rector informó que se presentará al Consejo Superior del 21 de octubre un primer informe sobre el desmonte de la vigilancia privada, puesto que corresponde al Consejo Superior decidir sobre su desmonte gradual. Se informará sobre el proceso que sigan los dos últimos puntos para que la comunidad universitaria tenga ocasión de hacer sus observaciones y propuestas.
- ♦ El señor Rector informó que el Consejo Académico ha conformado una Comisión Multiestamentaria para la organización en el mes de noviembre del foro de la autonomía universitaria que propuso la audiencia. Para su organización es bienvenida la participación de las personas interesadas.

2.4 El señor Rector informa sobre el lanzamiento del Doctorado en Psicología ceremonia en la cual se hicieron dos presentaciones de gran interés sobre los trabajos de investigación del Instituto. Dichas intervenciones serán publicadas por la Universidad.

- 2.5 El señor Rector informa sobre la instalación de la Conferencia Latinoamericana de Enseñanza Informática CLEI que había venido haciendo organizada por la Universidad del Valle y la Universidad Javeriana desde hace dos años. Es una reunión de carácter latinoamericano donde ha habido un gran reconocimiento a la labor de la Universidad en ese campo.
- 2.6 El Señor Rector informa que mañana y el sábado se realizará la visita de pares académicos para la autorización del Doctorado en Matemáticas. Igualmente que el sábado se realizará en Bogotá la visita al Doctorado Interinstitucional en Educación. Esta última evaluación se realizará en Bogotá por ser la Sede de las universidades que con la Universidad del Valle adelantan el Doctorado, pero existe la posibilidad de que los Pares vengan a Cali, si lo consideran necesario.
- 2.7 El señor Rector informa que el Comité de Regionalización solicita al Consejo Académico una definición de la Oferta Académica de Regionalización. Añade que esta no puede depender de la voluntad de las Unidades Académicas y que la Dirección de Regionalización debe presentar una propuesta al Consejo Académico sobre la proyección de Regionalización en el futuro, para que el Consejo pueda hacer la discusión que le corresponda. Solicita a los Decanos responder a la solicitud hecha por la Rectoría sobre las modificaciones en la Oferta Académica de Regionalización, propuestas por las mismas unidades académicas.
- 2.8 El señor Rector informa que a raíz de las gestiones hechas ante el Gobierno Nacional, se asignó a la Universidad un PAC adicional equivalente al 10% de su presupuesto que se había retenido por razones macroeconómicas. Igualmente se está a la espera del giro del 6% aún pendiente retenido por indicadores, norma que fue declarada inconstitucional. Con esos recursos la Universidad garantiza su normal funcionamiento financiero por lo que resta del año.
- 2.9 El señor Rector informa que COLCIENCIAS reconoció nueve grupos de investigación de 16 grupos que se presentaron, ello eleva a 104 el número de grupos de investigación de la Universidad reconocidos por COLCIENCIAS. Los nuevos grupos se clasificarán en diciembre.
- 2.10 El Señor Rector informa que el próximo miércoles se realizará el acto en el cual el Gobierno Nacional hará un reconocimiento a los mejores ECAES, entre los cuales hay varios estudiantes de la Universidad del Valle. Igualmente informa sobre la realización del Coloquio de Sociología y la entrega del premio El Espectador ASCUN al Profesor Julián González Mina y su grupo de investigación de la Escuela de Comunicación Social.

- 2.11 La Vicerrectora Académica entrega un informe de avance de la Comisión de Programación Académica. Esta ha realizado cuatro reuniones. Su tarea era identificar los problemas de la programación académica, hacer una propuesta de mejoramiento y una simulación para hacer una programación anual. Hay dificultades para la programación anual, pero se está consultando a la Oficina Jurídica una opción para contratar por un año a los profesores contratistas. Se han identificado puntos difíciles como la demora en la conformación de la programación, la concentración de horarios, las modificaciones extremas en adiciones y cancelaciones y la disponibilidad de aulas. Se han planteado propuestas como que las aulas las defina la Oficina de Registro Académico, liberar los cupos genéricos para que los estudiantes de matriculen a tiempo y hacer la programación después del proceso de matrícula lo cual implicaría adelantar ésta. Hace énfasis que cualquier propuesta implica que haya un cumplimiento estricto de los plazos que se establezcan. En el próximo Consejo Académico se entregará un informe por escrito del trabajo de la Comisión.
- 2.12 La Vicerrectora Académica entrega un proyecto de oferta académica del año 2006 discutida en el Comité de Currículo. Esta oferta no se podrá concretar hasta que no se conozca el estudio de Planeación sobre el techo que debe tener el aumento de cobertura. El Consejo Académico debe decidir sobre ella en su próxima reunión; el texto se adjunta a esta Acta como anexo.

3. CRITERIOS PARA OTORGAR DISTINCIONES A EGRESADOS:

El Consejo analiza el proyecto, recomienda que se utilice la palabra *graduado* y no *egresado*, que no se incluyan actuales servidores públicos de la Universidad y que se redacte de nuevo lo referente a la selección final que hace el Consejo Superior. El Consejo recomienda su aprobación al Consejo Superior, establece el plazo hasta el 21 de octubre para las unidades académicas entreguen la lista definitiva y confirma la Comisión conformada por los Decanos de las Facultades de Salud y Humanidades y el Representante Profesoral Harvey Tejada, para que presente la lista correspondiente al Consejo Académico.

4. INFORME DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA:

Se aplaza su discusión.

5. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA INTERNA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y CONVOCATORIA ARTÍSTICA:

El informe es presentado por el señor Rector en ausencia de la Vicerrectora de Investigaciones quien se encuentra en Comisión Académica, y se incorpora a esta Acta como anexo. El señor Rector informa que la partida de \$550 millones disponibles para los 50 proyectos aprobados se extendió a \$596 millones que era el presupuesto de esos proyectos. Igualmente informa que en la rueda de proyectos tecnológicos de Colciencias, cuatro de los cinco proyectos del Valle del Cauca son de la Universidad del Valle.

El Decano de la Facultad de Ingeniería se refiere al incumplimiento de algunos profesores evaluadores de la Universidad que dificultaron la presentación de los proyectos. El señor Rector manifiesta que los Decanos deben llamar la atención de los profesores por el incumplimiento de una actividad que hace parte de sus deberes.

6. MEMORANDO:

6.1 Memorando No. 013-05 del Comité de Estímulos Académicos:

Mediante Resolución No. 117 de la fecha, se aprueban las siguientes Comisiones y modificaciones:

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Titular Natalia Tobo Medina, de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 22 de noviembre de 2005 y el 21 de noviembre de 2006, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Psicología de Aprendizaje Humano en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. La Universidad concederá matrícula hasta 40 SMMLV y seguro médico hasta por 800 dólares anuales.

Prorrogar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente Luis Alfonso Escobar Jaramillo de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1º y el 31 de diciembre agosto de 2005, con el fin de terminar la revisión de su tesis de Doctorado en Cambio Global y Desarrollo Sostenible en la Universidad de Alcalá.

Igualmente se aprueban las siguientes modificaciones:

Modificar el literal a) del Artículo 1° de la Resolución No. 053 de mayo 21 de 2005 por la cual se concede Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente Carmen Rosa Forero Amórtegui de la Escuela de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, para iniciar estudios de Doctorado en Ingeniería Química y Medio Ambiente en la Universidad de Zaragoza, España, en el sentido que la Comisión se cumplirá durante el período comprendido entre el 15 de octubre de 2005 y el 14 de octubre de 2006 y no como figura en dicha Resolución.

Modificar el literal g) del Artículo 1° de la Resolución No. 095 de agosto 10 de 2005, por la cual se ratifica la Renovación de la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Titular Edison Franco Mejía de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2005 y el 31 de julio de 2006, con el fin de culminar sus estudios de Doctorado en Ingeniería con Énfasis en Automatización y Control en la Universidad del Valle, en el sentido que el Profesor Franco realizará una Pasantía entre los meses de septiembre a diciembre de 2005 en el Instituto Nacional Politécnico de Grenoble, Laboratorio de Automática en Francia y no hasta noviembre como figura en dicha Resolución.

La Vicerrectora Académica informa que el Profesor Fabio Germán Guerrero de la Facultad de Ingeniería, suspendió unilateralmente su Comisión después del primer semestre y expresó su voluntad de devolver el dinero utilizado. El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que el Consejo de la Facultad considera que el profesor dejó su Comisión por razones de fuerza mayor. El Consejo debate el caso y acuerda que se aplique la Resolución No. 031 de 2004 y el profesor reintegre los dineros correspondientes a los seis meses que estuvo en Comisión y se le den facilidades de pago.

Mediante Resolución No. 118 de la fecha, se aprueban las siguientes bonificaciones:

Instituto de Educación y Pedagogía

Al Profesor Asociado Luis Cornelio Recalde del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, por valor de \$1.505.000.00, como reconocimiento por dictar cursos y seminarios a los estudiantes del Magíster en Matemáticas, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2005; total 43 horas, valor hora \$35.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Magíster.

Al Profesor Titular Walter Lara Gonzalez del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencia Sociales y Económicas, por valor de \$350.000.00, como

reconocimiento por participar como ponente en el foro “La Escuela y la Ciudad “ dentro del proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación en Santiago de Cali hacia un proyecto educativo de Ciudad, durante el mes de junio de 2005. Esta bonificación se pagará con recursos del proyecto.

Al Profesor Auxiliar Edwin Germán García del Area de Ciencias y Tecnología de la Facultad, por valor de \$3.885.112.00, como reconocimiento por coordinar programa Formación de Docentes en Ciencias Naturales, durante el período comprendido entre mayo y junio de 2005; total 45 horas, valor hora \$35.000.00 y 64 horas, por valor de \$28.283.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Al Profesor Auxiliar Edwin Germán García del Area de Ciencias y Tecnología la Facultad, por valor de \$240.000.00, como reconocimiento por dictar clases para el proyecto de telesecundaria en Buga a docentes de instituciones educativas del Departamento del Valle del Cauca, durante el mes de junio de 2005; total 8 horas, valor hora \$30.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos del proyecto.

Facultad de Ingeniería

Al Profesor Asociado Mauricio Eduardo Fernández de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$1.540.254.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Bases de Datos a los estudiantes de la Tecnología en Sistemas de Información, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2005; total 57 horas, valor hora \$27.022.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Tecnología.

Al Profesor Asociado Carlos Mauricio Gaona Cuevas de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$4.800.000.00, como reconocimiento por Dirección y Asesoría dentro del Contrato de Interventoría firmado con CIDEL S.A, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2005. Esta bonificación se pagará con recursos del Contrato.

Al Profesor Titular Peter Thomson Roach de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, por valor de \$3.900.000.00, como reconocimiento por asesoría por servicios profesionales relacionados con el análisis comparativo de dos aviones AC47T en convenio con el contrato 267A-COFAC-2004 Mindefensa-Univalle, durante el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2004. Esta bonificación se pagará con recursos del Contrato.

Facultad de Ciencias

Al Profesor Titular Braulio Argiro Insuasty Obando del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias, por valor de \$2.207.160.00, como reconocimiento por dictar curso de Química Orgánica I a los estudiantes de Tecnología Química Orgánica I, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2005; total 72 horas, valor hora \$30.655.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

Al Profesor Titular Roberto Ruiz Salguero del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, por valor de \$1.540.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Nivelatorio de Matemáticas a los estudiantes de la Maestría en Economía Aplicada, durante el período comprendido entre marzo y julio de 2005; total 40 horas, valor hora \$38.500.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Instituto de Psicología

A la Profesora Asistente María Eugenia Delgado Calle del Instituto de Psicología, por valor de \$2.000.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Metodología I, a los estudiantes de la Maestría en Salud Pública, durante el período comprendido entre el 29 de abril y el 27 de mayo de 2005; total 40 horas, valor hora \$50.000. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Facultad de Salud

Al Profesor Asistente Javier Enrique Fonseca Pérez del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Salud, por valor de \$2.800.000.00, como reconocimiento por participación en el curso Epidemiología IV a los estudiantes de la Maestría en Epidemiología, durante el período comprendido entre abril y mayo de 2005; total 56 horas, valor hora \$50.000.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Facultad de Ciencias de la Administración

Al Profesor Asistente Carlos Eduardo Cobo Oliveros del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$509.100.00, como reconocimiento por docencia en el curso de Continuación de Trabajo de Grado a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre el abril y mayo de

2005; total 12 horas, valor hora \$42.425.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Asistente Carlos Eduardo Cobo Oliveros del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$678.800.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Desarrollo de Tesis a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el mes de mayo de 2005; total 16 horas, valor hora \$42.425.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Titular Jorge Alberto Rivera Godoy del Departamento de Procesos de Información Contable y Finanzas la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$2.078.964.00, como reconocimiento por dictar clases en el tema Estructura de Capital, Costo de Capital y Política de Dividendos a los estudiantes de la Especialización en Finanzas, durante el mes de mayo de 2005; total 36 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Especialización.

Al Profesor Asociado Rafael Carvajal Baeza del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.204.080.00, como reconocimiento por docencia en el curso de Economía de la Organización a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el período comprendido entre mayo y junio de 2005; total 24 horas, valor hora \$50.170.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

A la Profesora Auxiliar Miriam Escobar Valencia del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$738.120.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Gestión de la Calidad a los estudiantes de la Maestría en Administración, durante el mes de abril de 2005; total 24 horas, valor hora \$30.755.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Al Profesor Jorge Eduardo Lemos De La Cruz del Departamento de Procesos e Información Contable de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$205.035.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Seminario Contable a los estudiantes de Contaduría Pública, durante el período comprendido entre mayo y junio de 2005; total 15 horas, valor hora \$13.669.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Fondo Común.

Al Profesor Auxiliar Guillermo Gamboa Puerta del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración,

por valor de \$779.133.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso de Selección e Inducción a los estudiantes del Programa Académico de Administración de Empresas, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2005; total 57 horas, valor hora \$13.669.00. Esta bonificación se pagará con recursos del Programa.

A la Profesora Auxiliar Miriam Esobar Valencia del Departamento de Administración y Organización de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$820.160.00, como reconocimiento por asesoría en el desarrollo del convenio para acreditación de la Escuela Normal Farallones de Cali, durante el período comprendido entre abril y mayo de 2005; total 40 horas, valor hora \$20.504.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la asesoría.

Al Profesor Titular Alvaro Zapata Domínguez del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$2.771.952.00, como reconocimiento por dictar clases en el curso Teorías de la Administración y la Gestión a los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización, durante el período comprendido entre febrero y marzo de 2005; total 48 horas, valor hora \$57.749.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

A la Profesora Karem Sánchez de Roldán del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.605.440.00, como reconocimiento por docencia en el curso de Políticas Sociales a los estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas, durante los meses de marzo y abril de 2005; total 32 horas, valor hora \$50.170.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

A la Profesora Karem Sánchez de Roldán del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, por valor de \$1.605.440.00, como reconocimiento por docencia en el curso de Políticas Sociales a los estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas, durante los meses de noviembre y diciembre de 2005; total 32 horas, valor hora \$50.170.00. Esta bonificación se pagará con recursos de la Maestría.

Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual

Al Profesor Asociado Enrique Lara Orejuela del Instituto de Educación y Pedagogía por valor de \$440.000.00, como reconocimiento por dictar clases en el

curso de Deporte Formativo y Natación a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, durante el mes de junio 2005. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnología y Educación Virtual.

Al Profesor Asociado Enrique Lara Orejuela del Instituto de Educación y Pedagogía por valor de \$251.850.00, como reconocimiento por dictar curso de Deporte Formativo y Natación a los estudiantes de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual, durante el mes de mayo de 2005. Esta bonificación se pagará con recursos de la Dirección de Nuevas Tecnología y Educación Virtual.

El Consejo analiza las bonificaciones del profesor Edinson Caicedo Cerezo y acuerda aplazarlas hasta cuando se haga una consulta a la Oficina Jurídica sobre la posible incompatibilidad que resultaría de que la misma persona que asigna las actividades bonificables sea las que las ejecute. El profesor Caicedo, en su calidad de Jefe de Departamento, forma parte del Consejo de Facultad y podría existir una incompatibilidad, lo cual debe analizarse a la luz de la Ley 734.

La Vicerrectora Académica solicita que cuando se envíe información sobre actividades de investigación, se envíe el informe de investigación, no la programación de las actividades, para verificar que estas realmente se han cumplido.

6.2 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles:

El Vicerrector de Bienestar Universitario hace una presentación del procedimiento que debe seguirse en el manejo de los asuntos estudiantiles disciplinarios, haciendo énfasis en que la primera instancia debe darse en las unidades académicas y que en ellas debe haber una primera evaluación sobre si la falta puede sancionarse por la unidad académica o si debe ser enviada por su gravedad al Consejo Académico.

El Consejo analiza el caso del estudiante Christian David Latorre. No acoge la recomendación de amonestación del Comité de Asuntos Estudiantiles por considerar que si el mismo Comité califica la falta como grave, esta debe ser sancionada como tal. El Consejo aprueba que se imponga una sanción de la cancelación de la matrícula por el término de un semestre. Al efecto se expide la Resolución No. 124 de la fecha.

El Consejo analiza el caso de los estudiante Willian Muriel Triana y Fernando Quiñones. No acoge la recomendación de archivo hecha por el Comité de Asuntos Estudiantiles y acuerda que el Comité de Asuntos Estudiantiles solicite a EMCALI información sobre las pruebas que tienen de hacer sorprendido en flagrancia a los estudiantes e igualmente recordarle su obligación de poner las denuncias correspondientes. Debe informarse a EMCALI que los estudiantes no eran parte del Convenio Interadministrativo, sino que habían sido contratados directamente por EMCALI.

El señor Rector solicita a la Comisión de Asuntos Estudiantiles que se examine si de los informes de vigilancia sobre los sucesos acaecidos el pasado 22 de septiembre, cuando resulto muerto el estudiante Johnny Silva Aranguren, se desprende alguna conducta que deba ser investigada disciplinariamente.

7. PROYECTOS DE RESOLUCION:

7.1 El señor Rector explica que el Programa fue aprobado como Maestría en Desarrollo Sustentable y para registrarlo con el nombre que le corresponde en SNIES debe cambiarse de Maestría en Desarrollo Internacional a Maestría en desarrollo Sustentable. Mediante Resolución No. 120 de la fecha, se aprueba modificar la denominación del Programa Académico de Maestría en Desarrollo Internacional aprobado mediante Resolución No. 024 de Marzo 10 de 2003 del Consejo Académico a Maestría en Desarrollo Sustentable y se precisan aspectos curriculares. Igualmente, se acuerda recomendar al Consejo Superior el cambio de nombre.

7.2 Modificación del currículo del Programa de Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos:

El señor Rector explica que se hacen unas precisiones sobre los componentes curriculares y el carácter presencial. Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 121 de la fecha.

7.3 Autoriza el concurso público de méritos para vinculación de Docentes Universidad del Valle 60 años:

El señor Rector presenta el proyecto y explica que se trata de crear un Programa de Semilleros de Docentes y no de un concurso publico de méritos. El Consejo debate el articulado punto por punto, observaciones que son recogidas por la Rectoría. El Consejo acuerda que se simplifiquen los considerandos, que se mencione especialmente el tema de la creación artística; precisa que las 60 plazas

son de tiempo completo equivalente, que esta convocatoria es adicional a la planta de cargos docente existente, que tiene un carácter especial para forma doctores y que las personas escogidas serán aspirantes a la carrera profesoral.

El proyecto, con las modificaciones sugeridas, se enviará por correo electrónico para la revisión final de los Consejeros hasta el día 18 de octubre, y será llevado al Consejo Superior para su aprobación el 21 de octubre.

- 7.4 Actualiza reglamentación para el otorgamiento de exenciones del valor de matrícula financiera en los Programas de Posgrado de la Universidad del Valle (Reforma de la Resolución 016 de 2002 CS).

Se aplaza. La Vicerrectora Académica solicita que se le envíen comentarios por escrito para ir adelantando la discusión.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- 8.1 Solicitud de las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Salud, Humanidades y Ciencias de la Administración, en el sentido de calificar unos Trabajos de Grado como Meritorios:

Mediante Resolución No. 123 de la fecha, se autoriza a la División de Admisiones y Registro Académica para registrar calificación de Meritoria y Laureada a los siguientes estudiantes:

Meritorio al Trabajo de Grado presentado por la estudiante Simena Dimas, Código 9834168, del Programa Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería, titulado: *"Paralelización de un esferizador geométrico mediante PVM"*.

Meritorio al Trabajo de Grado presentado por el estudiante Oscar Felipe Amelines Sarria, Código 9710288, del Programa Académico de Química de la Facultad de Ciencias, titulado: *"Espectroscopia resuelta en el tiempo para un electrón en un pozo cuántico bajo un campo eléctrico encendido fuerte"*.

Meritorio al Trabajo de Investigación presentado por las estudiantes María Helena Jiménez Cariello, Código 0305282 y Olga Lucia Lenis Calero, Código 0206409, del Programa Académico de Maestría en Administración en Salud de la Facultad de Salud, titulado: *"Costo de los diez primeros grupos relacionados por el diagnóstico con mayor consumo de unidades de glóbulos rojos en el banco de sangre del Hospital Universitario del Valle"*.

Meritorio al Trabajo de Investigación presentado por los estudiantes Luis Fernando Córdoba Llanos, Código 0105938 y Sandra Lorena Girón Vargas, Código 0206410, del Programa Académico de Maestría en Salud Pública de la Facultad de Salud, titulado: *"Acciones y significaciones de promoción de la salud en la comunidad indígena de Puracé"*.

Meritorio al Trabajo de Investigación presentado por el estudiante Gustavo Borja Moscoso, Código 0100222, del Programa Académico de Maestría en Literatura colombiana y Latinoamericana de la Facultad de Humanidades, titulado: *"Poética de la ficción en la modelo asesinada, de Oscar Collazos"*.

Meritorio al Trabajo de Investigación presentado por el estudiante Jefferson Jaramillo Marín, Código 0100104, del Programa Académico de Maestría en Filosofía de la Facultad de Humanidades, titulado: *"Conflicto, guerra y paz en Kant"*

El Consejo debate sobre la recomendación de calificación de Tesis Laureada para el estudiante Alexander Antonio Caicedo Delgado, a quien le fue otorgado el título de Administrador de Empresas. El Profesor Alvaro Zapata, Director de Tesis, explica el procedimiento seguido. El Consejo acuerda solicitar al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración una mayor sustentación de su decisión de recomendar dicha calificación.

El señor Rector recuerda que el Consejo Académico debe definir criterios comunes para el otorgamiento de calificaciones de Meritorio y Laureado. La Vicerrectora Académica informa que se han solicitado esos criterios a las Facultades e Institutos y que no han sido enviados; destaca la importancia de que haya una igualdad en toda la Universidad sobre esta materia.

8.2 Solicitud de la Facultad de Ciencias, en el sentido de otorgar Grado Póstumo en Biología a la estudiante Liliana Narváez Cobo:

Se aprueba y al efecto se expide la Resolución No. 122 de la fecha.

8.3 Solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el sentido de otorgar Grado en Sociología al señor Hernán Darío Correa Correa por la Resolución No. 022 de 1971:

Se recomienda su aprobación al Rectoría.

8.4 Solicitud de la Facultad de Artes Integradas en el sentido de eximir a un estudiante de cursar para grado unos cursos:

Se aprueba eximir al estudiante de Arquitectura Libardo Victoria Chávez, Código 9604035, de cursar para grado las Asignaturas “Inglés I – II y Español”, para optar al título de Arquitecto. Al efecto se expide la Resolución No. 119 de la fecha.

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN:

- 9.1** Copia de Oficio enviado por la Vicerrectora Académica a la estudiante Paola Andrea Hernández, informándole que al haber sido resuelto su derecho de petición por la Sede de Palmira, se considera que ya fue atendida y ratifica la decisión tomada:

El Consejo lo da por recibido.

- 9.2** Copia de Oficio dirigido por los profesores del Departamento de Ciencias Sociales al Rector sobre carta que dirigió al Profesor Fabio Velásquez:

El Consejo lo da por recibido.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- 10.1** El Decano de la Facultad de Artes Integradas invita al lanzamiento del libro “*La Representación de los Indígena y los Medios de Comunicación*”, premio de El Espectador-ASCUN de la Escuela de Comunicación Social. Igualmente invita a la muestra del VII Salón de Octubre sobre Arte Urbano.

- 10.2** La Decana de la Facultad de Ciencias solicita presentar al próximo Consejo el Programa Tunning Latinoamericano. La propuesta es acogida por el Consejo.

- 10.3** La Decana Encargada de la Facultad de Salud invita a las actividades del Simposio de Investigaciones, cuya programación entrega a los Consejeros.

- 10.4** La Vicerrectora Académica informa que el 4 de noviembre es la fecha máxima de cancelación de matrícula y que al próximo Consejo presentará la propuesta completa de ajuste del calendario académico de este semestre. Igualmente, solicita el envío del análisis de la asignación académica de agosto-diciembre de 2004 y enero-agosto de 2005. Hace énfasis en la necesidad de que haya un solo formato en toda la Universidad para recoger esta información. Finalmente informa que la facultad de Ciencias debe tramitar la solicitud para otorgar el Grado Póstumo al estudiante Jhonny Silva Aranguren y manifiesta que se

deberá solicitar al Consejo Superior la ratificación de este Grado Póstumo puesto que no reuniría todos los requisitos como por ejemplo haber terminado el 8 semestre, sin embargo, la situación lo amerita.

Siendo las 6:30 se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General